

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARISORI S.A. CELEBRADA EL DIA 08 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía MARISORI S.A, situadas en Guayaquil, Vía a la costa - Puerto Azul, manzana B6 Villa 2, se reúnen las siguientes personas: María Emilia Cañizares Salazar, por sus propios derechos, propietaria de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Nubia Soraya López Gutiérrez, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Preside la Junta, la Dra. María Emilia Cañizares Salazar, y actúa como Secretaria Dra. Nubia Soraya López Gutiérrez, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Dra. Nubia Soraya López Gutiérrez, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Acto seguido, la Dra. Nubia Soraya López Gutiérrez, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

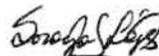
Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Dra. María Emilia Cañizares Salazar, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MARISORI S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Dra. María Emilia Cañizares Salazar, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, Dra. Nubia Soraya López Gutiérrez, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del día miércoles 8 de Marzo del 2017, firmando para constancia del acto la Presidente de la sesión Dra. María Emilia Cañizares Salazar, y la suscrita Secretaria Dra. Nubia Soraya López Gutiérrez



**Dra. Ma. Emilia Cañizares S.
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**



**Dra. Nubia López G.
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**